

CITANTE						
Yaneth Patricia Valencia Terreros – Decana (e) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad		3	Ordinario	X	Extraordinario	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
1	2	2024	Fraternidad, sala de Juntas	7:30	12:00	
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quorum2. Lectura y aprobación del orden del día3. Aprobación de las actas 42 de 2023, 01 y 02 de 20244. Caso que atenta contra el orden disciplinario5. Casos de estudiantes6. Casos del representante de estudiantes7. Casos de posgrados8. Casos de docentes9. Casos del representante de docentes10. Ascenso en el escalafón docente11. Evaluación docentes apoyo especializado Tarso 2023-212. Casos de investigación, extensión e internacionalización13. Propositiones y varios14. Compromisos						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación del quorum

El día 1 de febrero de 2024 el secretario ad hoc del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Yaneth Patricia Valencia Terreros, Decana (e) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Presidente del Consejo de Facultad
Vanessa Rodríguez Lora, Jefe de oficina de Departamento de Ciencias Administrativas
Jairo Alfonso Becerra, Jefe de oficina de Departamento de Finanzas
Conrado Augusto Serna Urán, Representante de los Docentes
Jean Paul Morán Zabala, Representante de los Estudiantes

John Mario Osorio Trujillo Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción y Secretario Ad-Hoc

Ausentes:

Andrés Camilo García Hoyos, Representante de los Egresados

2. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario ad hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas John Mario Osorio Trujillo, pone en consideración de los consejeros el orden del día, el cual es aprobado de la siguiente manera, dada la solicitud que hace el representante de los estudiantes a través de correo electrónico enviado el lunes 29 de enero del presente año; de igual forma, se retira del punto de aprobación de actas el acta 2:

Se presenta el orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum	1
2. Lectura y aprobación del orden del día.....	2
3. Aprobación de las actas 42 de 2023, 1 de 2024.....	3
4. Caso que atenta contra el orden disciplinario.....	3
5. Casos de estudiantes	3
6. Casos del representante de estudiantes.....	7
7. Casos de Posgrado.....	7
8. Casos docentes.....	10
9. Revisión perfiles y hojas de vida aspirantes docentes ocasionales	10
10. Recomendación de contratación de Docentes Ocasionales	11
11. Casos del representante de docentes	11
12. Evaluación docentes apoyo especializado Tarso 2023-2	12
13. Casos de investigación, extensión e internacionalización.....	12
14. Propositiones y varios	13
15. Compromisos	13

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el orden del día.

3. Aprobación de las actas 42 de 2023, 1 de 2024

El Consejo de Facultad decide: aplazar la aprobación del acta 42 de 2023 y 1 de 2024. Serán tratadas en el punto correspondiente en el próximo Consejo de Facultad ordinario.

4. Caso que atenta contra el orden disciplinario

El estudiante Samuel Andrés González Prada se presenta en sesión del Consejo de Facultad para ser escuchado en versión libre a partir del caso expuesto en el Auto del 5 de diciembre de 2023 que ordena una investigación disciplinaria.

El estudiante reconoce la situación y soporta su versión en la descripción de los puntos que entrega a través de un documento a cada uno de los consejeros.

Se incluye en los anexos escrito compartido por el estudiante al momento de rendir su versión.

El Consejo de Facultad decide: Elevar consultas al abogado designado por la Secretaría General de la institución para definir el proceder respecto a la versión que rinde el estudiante y así el consejo pueda tomar una decisión.

5. Casos de estudiantes

5.1 Departamento de Ciencias Administrativas

5.1.1 Administración Tecnológica

- La estudiante **Melissa Hoyos Zuluaga**, identificada con cédula número **1.152.450.306**, solicita la actualización de pensum del programa Administración Tecnológica, esto dado que finalizó el plan de estudios en el semestre 2020-2.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la actualización de pensum y, para el semestre 2024-1, se deberán cursar las siguientes asignaturas:

- Introducción a la Formación Profesional
 - Organizaciones
 - Costos y Presupuestos
- El estudiante **Jonathan Arias Cataño**, identificado con cédula número **1.152.189.318**, solicita la actualización de pensum del programa Administración Tecnológica, esto dado que finalizó el plan de estudios en el semestre 2020-1.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la actualización de pensum y, para el semestre 2024-1 se deberán, cursar las siguientes asignaturas:

- Introducción a la Formación Profesional
 - Organizaciones
 - Contabilidad General
- La estudiante **Lina Marcela Orrego Gutierrez**, identificada con cédula número **1.017.214.606**, presenta recurso de reposición para cursar las asignaturas de posgrado como Modalidad de Trabajo de Grado.

La estudiante actualmente tiene promedio acumulado 4.1 y tiene matriculadas dos (2) asignaturas del noveno semestre: Electiva III y Simulación Empresarial, últimas del plan de estudios.

El Consejo de Facultad decide: Ratificar la respuesta emitida el pasado 26 de enero respecto al incumplimiento de requisitos para acceder a la convocatoria.

- **Paulo Cesar Soto Zapata**, identificado con cédula número **71.388.778**, presenta recurso de reposición para cursar las asignaturas de posgrado como Modalidad de Trabajo de Grado.

El solicitante culminó el plan de estudios en el 2023-2 con promedio acumulado de 3.7.

El Consejo de Facultad decide: Ratificar la respuesta emitida el pasado 26 de enero respecto al incumplimiento de requisitos para acceder a la convocatoria.

5.1.2 Tecnología en Gestión Administrativa

- La estudiante **Laura Carolina Valencia Ortega**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.017.187.693**, solicita la actualización de pensum del programa Tecnología en Gestión administrativa, esto dado que finalizó el plan de estudios en el semestre 2014-1.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la actualización de pensum y, para el semestre 2024-1 se deberán cursar las siguientes asignaturas:

- Introducción a la Formación Profesional
- Organizaciones
- Seminario de Profundización

- El estudiante **Santiago Calderón Berrío**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.017.262.979**, solicita la actualización de pensum del programa Tecnología en Gestión administrativa, esto dado que finalizó el plan de estudios en el semestre 2020-1.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la actualización de pensum y, para el semestre 2024-1 se deberán cursar las siguientes asignaturas:

- Introducción a la Formación Profesional
 - Organizaciones
 - Seminario de Profundización
- La estudiante **Maryeli Díaz Bedoya**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.128.266.168**, solicita la devolución al pensum 13 del programa, toda vez que, ya cumplió con las asignaturas correspondientes a la actualización de pensum.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la inscripción en el pensum 13 del programa Tecnología en Gestión Administrativa.

5.2 Departamento de Finanzas

5.2.1 Tecnología en Análisis de Costos y Presupuesto

- **Brayan Saúl Mendoza Macea con cédula 1.017.141.688**, solicita el reingreso al programa de Análisis de Costos y Presupuestos en el pensum 11 para su postulación a grados

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud y se recomienda hacer la inscripción como egresado no graduado para finalizar su proceso académico.

- **Luisa Fernanda Bedoya Sanchez con cédula 1.037.651.274** solicita el reingreso al programa de Análisis de Costos y Presupuestos.

El consejo de facultad decide: Aprobar la solicitud.

5.2.2 Contaduría Pública

- **Melisa Franco Montoya con cédula 1.214.727.536**, La estudiante hace uso del recurso de reposición ante la solicitud presentada al consejo de facultad en la sesión extraordinaria del 25 de enero del presente año de cursar las materias de posgrado como modalidad de trabajo de grado.

El Consejo de Facultad decide: ratificar la respuesta dada en la sesión extraordinaria del 25 de enero por medio del acta N° 2, negar la solicitud por reglamento estudiantil ya que, no debe de tener asignaturas pendientes anterior al décimo semestre.

- **Sandra Milena Arango con cédula 1.017.210.748** La estudiante hace uso del recurso de reposición ante la solicitud presentada al consejo de facultad en la sesión extraordinaria del 25 de enero del presente año de cursar las materias de posgrado como modalidad de trabajo de grado.

El Consejo de Facultad decide: ratificar la respuesta dada en la sesión extraordinaria del 25 de enero por medio del acta N° 2, negar la solicitud por reglamento estudiantil ya que, no debe de tener asignaturas pendientes anterior al décimo semestre.

- **Maria Isabel Ocampo Acosta con cédula 1017236908** solicita la autorización para acceder a los cursos de posgrado como modalidad de trabajo de grado ya que, tiene pendiente una asignatura anterior al décimo semestre.

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud por reglamento estudiantil ya que no debe de tener asignaturas pendientes anterior al décimo semestre.

- **Ana Margarita Ramirez Cortes con cédula 1.017.163.127** solicita el levantamiento del prerrequisito de la asignatura optativa III ya que se encuentra matriculada en la optativa II.

El consejo de facultad decide: negar la solicitud por reglamento estudiantil según el Art. 50° "Registro de asignaturas. Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin cumplir los correquisitos establecidos. El Instituto anulará todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia"

- **Yulian Alejandro Villa Chalarca con cédula 1.000.291.947** solicita la autorización para acceder a los cursos de posgrado como modalidad de trabajo de grado ya que tiene pendiente dos asignaturas anteriores al décimo semestre.

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud por reglamento estudiantil ya que, no debe de tener asignaturas pendientes anterior al décimo semestre.

5.2.3 Ingeniería Financiera

- **Mauren Cristina Usuga Acevedo con cédula 1.128.476.100**, solicita el reingreso al programa de Ingeniería Financiera y de Negocios para realizar la actualización de pensum.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud y admitir a ingeniería Financiera y de Negocios

6. Casos del representante de estudiantes

- Se solicita información sobre el estado de la convocatoria de auxiliares de docencia.

Se dan las claridades sobre el proceso por parte de la Decana (e).

- El Representante de los estudiantes informa que en reunión sostenida con el Vicerrector de Docencia ha dado a conocer las inquietudes sobre el proceso de actuación que se tiene desde la institución con los estudiantes de intercambio y pasantía que vienen del exterior, tema que se ha tratado en Consejos anteriores.

7. Casos de Posgrado

7.1 Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

Acta Comité Curricular: 01

Fecha Comité Curricular: 29 de enero de 2024

Fecha Consejo de Facultad: 31 de enero de 2024

- El estudiante **Alejandro Ramirez Madrid**, identificado con cédula número **71.716.122**, solicita la designación del docente Jorge Ariel Franco López como director del trabajo de grado denominado: "Formulación de un modelo para la regionalización de la educación superior en Antioquia-Colombia".

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud y designar al docente Jorge Ariel Franco López como director del trabajo de grado.

- **Diego Mauricio Tauta Rúa**, identificado con cédula número **1.032.381.431**, solicita el cambio de uno de los evaluadores que actualmente tiene el trabajo de

grado, toda vez que, luego de dos (2) correcciones no ha sido posible la aprobación.

El docente enlace propone a la siguiente evaluadora:

- **Javier Darío Fernández Ledesma**

Doctor en ingeniería electrónica de la Universidad de Antioquia, ha sido docente de la Universidad Pontificia Bolivariana por más de 20 años y Ex-Director Ejecutivo de Ruta N. Exdirector de Transformación Tecnológica y Cuarta Revolución Industrial de EPM. Ahora es exgerente del programa Trébol en EPM.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el cambio de evaluador y designar al evaluador propuesto por el docente enlace.

7.2 Maestría en Gestión de Organizaciones

Acta Comité Curricular: 01

Fecha Comité Curricular: 29 de enero de 2024

Fecha Consejo de Facultad: 31 de enero de 2024

- **El docente enlace**, solicita el cambio de un evaluador del trabajo de grado denominado: “Estrategias de motivación para las empresas tipo Call Center del Valle de Aburrá, Colombia, enfocadas en las generaciones Millennial y Zoomers”, toda vez que, por condiciones de salud no es posible que continúe con el proceso.

El docente enlace recomienda la siguiente evaluadora:

- **Carolina Jiménez Fernández**

Universidad Pontificia Bolivariana Psicopedagoga Maestría, Universidad de San Buenaventura Psicóloga Pregrado.

Como profesional en psicología cuenta con el conocimiento y habilidades implementando saberes y ejecutando actividades relacionadas con Desarrollo y Talento Humano desde el enfoque de Gestión por Competencias. Como instructora cuento con conocimientos técnicos y transversales que me permiten tener mayor contacto con la población desde competencias del ser saber y hacer que complementen la formación humana integral.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud de cambiar la evaluadora y designar la evaluadora propuesta por el docente enlace.

- El estudiante **Fabián Alejandro Medina Guzmán**, identificado con cédula número **1.017.132.270**, solicita la designación del docente Alejandro Emilio Zapata García como director del trabajo de grado denominado: “Programa de Habilidades de Liderazgo para la Vicerrectoría Administrativa del Instituto Tecnológico Metropolitano: Una Perspectiva en la Mejora del Clima Organizacional en el ITM”.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud y designar al docente Alejandro Emilio Zapata García como director del trabajo de grado.

7.3 Especialización en Finanzas

Los estudiantes relacionados a continuación solicitan el reconocimiento de las asignaturas cursadas en los programas de pregrado.

Nombres y Apellidos	Documento	Asignatura cursada	Nota asignatura cursada	Asignatura para reconocer de la especialización	Concepto del reconocimiento	Nota asignatura a reconocer de la especialización	Motivo de la negación / justificación
Maria Camila Zapata Barrientos	1017267604	Econometría Financiera	3.7	Econometría financiera I	Homologar	3.7	
		Renta Fija y Renta Variable	4.8	Instrumentos Financieros de Renta Fija y Variable	Homologar	4.8	
		Riesgo de Mercado y Liquidez - Riesgo de Crédito y Operacional	4.4 - 4.3	Gestión de Riesgos Financieros	Homologar	4.3	
		Derivados Financieros	4.2	Derivados Financieros	Homologar	4.2	
		Finanzas Corporativas - Administración Financiera - Análisis Financiero	4.1 - 3.6	Gerencia Financiera	Homologar	3.8	
Carolina Puerta Zapata	1040745196	Instrumentos Financieros de Renta Fija y Variable	4.7	Instrumentos Financieros de Renta Fija y Variable	Homologar	4.7	
		Planeación Financiera de Corto Plazo	4.3	Planeación Financiera de Corto Plazo	Homologar	4.3	
		Análisis Financiero - Formulación y	4.4 - 3.7	Análisis Financiero Estratégico	Homologar	4.6	

		Evaluación de Proyectos					
Cristian Duberney Piedrahita Legarda	1017137337	Renta Fija y Renta Variable	4.8	Instrumentos Financieros de Renta Fija y Variable	Homologar	4.8	
		Riesgo de Mercado y Liquidez - Riesgo de Crédito y Operacional	4.5 - 4.7	Gestión de Riesgos Financieros	Homologar	4.6	
		Derivados Financieros	4.4	Derivados Financieros	Homologar	4.4	
		Finanzas Corporativas - Análisis Financiero	3.7 - 3.7	Gerencia Financiera	Homologar	3.7	

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el reconocimiento de las asignaturas.

Los reconocimientos se realizan conforme a lo indicado en el acta No.14 del 17 de mayo del presente año.

8. Casos docentes

No se presentan casos por parte de los jefes de departamento.

El Consejo de Facultad suspende temporalmente 30 minutos, siendo las 11:00 a.m. se retoma la sesión a las 11:25 a.m.

9. Revisión perfiles y hojas de vida aspirantes docentes ocasionales

- **Departamento de Calidad y Producción:**

Se hace descripción del perfil anexo por parte del jefe del departamento y se da la recomendación por parte del Consejo de Facultad de la hoja de vida de Alejandro Arenas.

- **Departamento de Ciencias Administrativas**

Se hace descripción de los perfiles anexos por parte de la jefe del departamento y se da la recomendación por parte del Consejo de Facultad de las hojas de vida de Leidy Torcoroma, Lemy Bran y Jerónimo Rendon.

- **Departamento de finanzas**

Se hace descripción de los perfiles anexos por parte del jefe del departamento y se da la recomendación por parte del Consejo de Facultad de las hojas de vida de Sergio Andrés Sierra y Tulia Angulo.

10. Recomendación de contratación de Docentes Ocasionales

El Consejo de Facultad decide: Aplazar el punto para el siguiente Consejo de Facultad.

El representante de los Docentes solicita incluir el concepto de recomendación de contratación por parte de los jefes de los departamentos de Ciencias Administrativas y de Calidad y Producción en la carpeta correspondiente del Consejo de Facultad del 15 de enero de 2024.

11. Casos del representante de docentes

11.1 Revisión de evidencias dedicación exclusiva docente Edilson Delgado

Se presenta el reporte de cumplimiento de compromisos para la dedicación exclusiva 2023 por parte del profesor Edilson Delgado Trejos.

El consejo de facultad decide: notificar al docente de la recepción de los documentos para su revisión por parte de los consejeros y así proceder a dar trámite a la petición del docente.

11.2 Postulación para integrar los Comités Curriculares

- La profesora **Orfa Nidia Patiño Toro**, presenta la postulación para ser representante docente ante el Comité Curricular del programa Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la postulación de la docente.

- La profesora **Martha Luz Benjumea Arias**, presenta la postulación para ser representante docente ante el Comité Curricular del programa Maestría en Gestión de Organizaciones.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la postulación de la docente.

- La profesora **Jakeline Serrano García**, presenta la postulación para ser representante docente ante el Comité Curricular de los programas Maestría

en Gestión de Organizaciones y Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional.

El Consejo de Facultad decide: No aprobar la postulación

12. Evaluación docentes apoyo especializado Tarso 2023-2

La jefa de Departamento de Ciencias Administrativas presenta la evaluación de apoyo especializado y recomienda que la docente Sandra Muñoz sea reemplazada por un perfil con formación en finanzas. En cuanto a la docente Alexandra Rios manifiesta que se requiere un docente que pueda acompañar en los aspectos académico - administrativo a los estudiantes.

El Consejo de Facultad decide: recomendar la no contratación de las docentes.

13. Casos de investigación, extensión e internacionalización

13.1 Renuncia líder de grupo de investigación

El docente **Juan Camilo Patiño Vanegas** presenta renuncia líder del grupo de investigación de Ciencias Administrativas.

La jefa del Departamento de Ciencias Administrativas se declara impedida en este punto; el Consejo de Facultad acepta el impedimento. Por lo tanto, la jefa se retira de la sala por unos minutos y se reintegra a la sesión del Consejo para continuar con la revisión del orden del día y tomar decisiones.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la renuncia presentada y del proceso para postulación de integrantes del grupo a ser líder del grupo de investigación de Ciencias Administrativas.

13.2 Aval de propuesta de investigación

La profesora **Martha Luz Benjumea Arias**, presenta la propuesta de investigación con recurso instalado "Barreras y desafíos que impiden la formación de asociaciones entre los trabajadores de plataformas digitales" para ser gestionada ante el Consejo de Facultad para su aval y a la Dirección de Investigación.

En sesión ordinaria del Grupo de Investigación de Ciencias Administrativas, del día 26 de enero de 2024, según consta en el acta N°01, se da un concepto positivo al proyecto y se recomienda la aprobación.

En sesión ordinaria del Comité Curricular Ah Hoc del programa Administración Tecnológica, del día 31 de enero de 2024, según consta en el acta N°01, se da un concepto positivo al proyecto y se recomienda el aval de pertinencia académica.

El Consejo de Facultad decide: Otorgar el aval de pertinencia académica.

14. Proposiciones y varios

El representante de los docentes solicita que la evaluación del Plan de Trabajo 2023 – 2 de los docentes de carrera se realice para el próximo Consejo de Facultad Ordinario.

15. Compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar a la profesora Nelcy Suarez comunicación en la que se indique que el acta 42 aún no se ha aprobado en la cual se encuentra las aclaraciones que ella solicita	Secretario ad hoc	Se envió comunicado.
2	Incluir en el siguiente Consejo de Facultad ordinario un punto para evaluar el PDT del profesor Raul Antonio Ortega.	Secretario ad hoc	
3	Realizar evaluación de docentes de carrera en la próxima sesión de Consejo Ordinaria.	Jefe de departamento	
4	Capacitación en normas APA		Se está tramitando con la Oficina de Planeación y el Departamento de Biblioteca para definir aula, fecha y hora

Siendo las 11:00 horas se suspende temporalmente el Consejo de Facultad

Siendo las 11: 25 se reanuda Consejo de Facultad

Siendo las 12:05 se da por terminado el Consejo de Facultad



YANETH VALENCIA TERREROS
Presidente
Decana (e)



JOHN MARIO OSORIO TRUJILLO
Secretario Ad-Hoc

Proyecta: Luz Amparo Úsuga
Auxiliar Administrativa